
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de El Trébol, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAQUEL BEATRIZ GRUMELLI, DNI F5.462.942, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados : "GRUMELLI, RAQUEL BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cuij: 21-28905502-6. Fdo.Dra. Silvana Racchella (Secretaria), Dr. Hernán A. Guala (Juez).

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr LIBERATORE AUGUSTO DANIEL D.N.I. 12.524.455 , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ",LIBERATORE, AUGUSTO DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 16" cuij 21-03002752-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo Prosecretaria

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elva Asencia Cichitelli D.N.I.3.967.083 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CICHITELLI, ELVA ASENCIA S/ DECLARATORIA DEHEREDEROS" (CUIJ N°21-03003783-6). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante STELLA MARIS RIOTORT (DNI 10.197.445) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIOTORT, STELLA MARIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ N° 21-03006913-4. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARMEN EVA RODRIGUEZ D.N.I. 5.900.287, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "RODRIGUEZ, CARMEN EVA S/ SUCESORIO" CUIJ21-03006770-0. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO ESTEBAN ZANINOVICH, DNI 2.249.853, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ZANINOVICH, ANTONIO ESTEBAN S/ SUCESORIO RECONSTRUCCIÓN CUIJ: 21-01486409-9

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MABEL ADRIANA DIAZ (DNI 16.942.329), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: DIAZ, MABEL ADRIANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 6" - Expte. CUIJ N° 21-03001004-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL EUGENIO WOLF, D.N.I. 18.112.597, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "WOLF, DANIEL EUGENIO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-03006689-5).

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA CRISTINA CASTELLS, D.N.I. 5.310.828, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CASTELLS, MARÍA CRISTINA S/ SUCESORIO" C.U.I.J. 21-03007429-4, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 May. 21

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GILI, GABRIELA MARIA DE LUJAN (D.N.I. 21.557.003) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GILI, GABRIELA MARIA DE LUJAN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-03007039-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANTOVANI, LILIANA AIDA DNI 14.820.799 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos en autos caratulados "MANTOVANI, LILIANA AIDA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ 21-03006638-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

§ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 19° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIRTHA NIDIA GARCÍA D.N.I. 3.960.135 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GARCIA, MIRTHA NIDIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 19" CUIJ 21-03006573-2. Fdo. Prosecretaria

§ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 20° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante YOLANDA DELFINA CORREA - DNI 3.761.220) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORREA, YOLANDA DELFINA S/ SUCESORIO" - CUIJ: 21-03007149-9. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANFILIPPO, EDUARDO JOSE D.N.I. D.N.I. 13.449.034 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANFILIPPO, EDUARDO JOSE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03004403-4).

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEZZINI, MARÍA ROSA, D.N.I. 10.187.865 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEZZINI, MARÍA ROSA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-03005445-5).

\$ 45 May. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 19na. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODOLFO ALBERTO RAGGI D.N.I. N°6.067.265, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días corridos.- Autos caratulados: "RAGGI RODOLFO ALBERTO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij N°21-03007206-2. Fdo.: Dra. Carmela Fernandez (Prosecretaría).-

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MENDOZA, LUCRECIA BEATRIZ D.N.I. 12404692 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MENDOZA, LUCRECIA BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-03007177-5). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante e VICTOR RODOLFO SOSA D.N.I. 7.921.759 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOSA, VICTOR RODOLFO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-03006268-7) Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA SUSANA BLANCO, DNI N° 4.519.089, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALICIA SUSANA BLANCO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-03004165-5. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 19° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NORBERTO OSCAR ANELLI (D.N.I. 6.051.543), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ANELLI, NORBERTO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-03006768-9

\$ 45 May. 21

or disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUNA, RAUL GERARDO (DNI 16.169.836) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LUNA, RAUL GERARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-03006020-9). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de El Trébol, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (6306570), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ENRIQUE HORACIO MARTINI S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-28905521-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA CRISTINA CASTELLS, D.N.I. 5.310.828, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CASTELLS, MARÍA CRISTINA S/SUCESORIO" C.U.I.J. 21-03007429-4, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 21

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO DOMINGO JOSE ANTONELLI, DNI N° 5.970.328 y de MARÍA DOMINGA CONTARINO, DNI N° 6.006.036 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "ANTONELLI FERNANDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25867246-9 (Expte. N° 146/2026). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 May. 21

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO DOMINGO JOSE ANTONELLI, DNI N° 5.970.328 y de MARÍA DOMINGA CONTARINO, DNI N° 6.006.036 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "ANTONELLI FERNANDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25867246-9 (Expte. N° 146/2026). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).\$ 45 May. 21

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ANTINORI, MARÍA ELENA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26036454-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA ELENA ANTINORI (DNI N° 0.309.604), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

§ 45 May. 21

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "NICOLI, WALTER y/o NICOLI, WALTER HUGO RENATO y/o NICOLI, WLATER UGO RENATO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26036462-3), se ha ordenado citar a los herederos, aPor disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO DOMINGO JOSE ANTONELLI, DNI N° 5.970.328 y de MARÍA DOMINGA CONTARINO, DNI N° 6.006.036 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "ANTONELLI FERNANDO DOMINGO JOSE Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25867246-9 (Expte. N° 146/2026). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).creedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante WALTER NICOLI y/o WALTER HUGO RENATO NICOLI y/o WALTER UGO RENATO NICOLI (DNI N° 93.733.483), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

§ 45 May. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BARION TOMAS RAMON S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26036344-9, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TOMAS RAMON BARION DNI: 6.187.576, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 20/05/2026.

§ 45 May. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BARION TOMAS RAMON S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26036344-9, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TOMAS RAMON BARION DNI: 6.187.576, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 20/05/2026.

\$ 45 May. 21

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GABINA MERCEDES NARVAEZ DNI 2297020 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Fdo. Dra Luz M Gamst (secretaria) Dr. Alejandro MarcosAndino(juez). Autos: GABINA MERCEDES NARVAEZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-25448676-8

\$ 45 May. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIORDANA EDMUNDO DANTE ANTONIO DNI 6172112 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Fdo. Dra Luz M Gamst (secretaria) Dr. Alejandro MarcosAndino(juez). Autos: GIORDANA EDMUNDO DANTE ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-25448844-2

\$ 45 May. 21

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N.º 14 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "COCCONE, NELLI ELINA S/ SUCESION TESTAMENTARIA", CUIJ 21-25661396-1, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.N). Secretaría, Villa Constitución, de mayo de 2026, Dr. Darío Malgeri, Secretario.

§ 45 May. 21

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata, Juez; Dra. Lucia B. Ciarpella, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MENGHINI, MARIA DELIA S/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." - CUIJ 21- 26475497-3, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña MENGHINI, MARIA DELIA, D.N.I. N° 5.858.651, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales.- Fdo.: Dr. Alejandro H. Lanata. Juez, Dra. Lucia B. Ciarpella, Secretaria.- Melincué, 20 de Mayo de 2026.

§ 45 May. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTER GIMENEZ, DNI N° 13.317.596 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley.- Melincué, 12 de Mayo de 2026.- Dra, Lucia Ciarpella. Secretaria.

§ 45 May. 21

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En cumplimiento de lo ordenado en el proceso judicial caratulados: "MOLINA, MIA s/Adición Apellido Materno - CUIJ 21-27729574-9" y lo dispuesto por el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, se hace saber que MIA MOLINA, DNI Nº 49.577.087, con domicilio en calle Expedicionarios Argentinos al Polo Sur 1626 de Venado Tuerto, solicitó la adición de apellido materno como primer apellido a los fines de configurar su identidad como MIA PRINCIPE MOLINA. Ello ante el Juzgado de Familia de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia y Secretaría en subrogancia de Dra. María Paula Suárez Salfi, el que hace saber que podrán formularse oposiciones dentro del plazo de quince (15 días hábiles contados desde la última publicación del presente edicto Venado Tuerto, 7 de noviembre de 2015. María Paula Suárez Salfi, secretaria subrogante.

§ 230 558735 May. 21 May. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Alberto Carlini (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados:- "RAKO, ANTONIO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-24624073-3), se ha dictado el siguiente decreto:- "VENADO TUERTO, 18 de Mayo de 2026.- Proveyendo el escrito cargo Nro. 6627/2026: Téngase presente lo manifestado.- A los fines de proceder a la notificación de la denuncia de bienes formulada en autos al heredero declarado Sr. Germán Hermes Rako, procédase a la notificación por edictos.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Gabriel Carlini JUEZ - Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO".

§ 45 May. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "VILLAFANE, ORLANDO FABIAN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-24623968-9) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don ORLANDO FABIAN VILLAFANE, D.N.I 22.038.907, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley.-

§ 45 May. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña/Don CECCHETTI, RAÚL DARÍO DNI N° 11.071.493, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "CECCHETTI, RAÚL DARÍO CUIJ N° 21-24625584-6". Venado Tuerto, Santa Fe.- FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ - Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO.-

\$ 45 May. 21